



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Salud
Dirección de Salud Digital

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Ushuaia, lunes 27 de julio de 2026
INF-DGSD-417-2026

Referencia: E-54211-2026

INFORME TÉCNICO – EVALUACIÓN DE OFERTAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE SALUD

EN LA CIUDAD DE USHUAIA A LOS VEINTISIETE (27) DÍAS DE MES DE JULIO DE 2026, A FIN DE ANALIZAR LAS OFERTAS RECIBIDAS EN LA COMPRA DIRECTA N° 187/2026-525 TRAMITADA POR EL EXPEDIENTE N° 54211/2026, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD”, HABIÉNDOSE EXAMINADO TÉCNICAMENTE LO PRESENTADO POR LOS OFERENTES, SE PROCEDE A AVALAR LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- PROVEEDOR LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, CUIT N° 20-24518738-7, RENGLONES N° 1 Y 2, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- PROVEEDOR M.D.P. SISTEMAS DIGITALES S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70708853-9, RENGLONES N° 1 Y 2, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.

DE IGUAL MODO, SE ACONSEJA PRE-ADJUDICAR A LAS FIRMAS CONSIGNADAS RESPETANDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MÉRITO.

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO.

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO A.
	2°	0	M.D.P. SISTEMAS DIGITALES S.R.L.
ITEM 2	1°	0	LAVORI HENNINGER GUSTAVO A.
	2°	0	M.D.P. SISTEMAS DIGITALES S.R.L.

ACLARATORIA:

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE, DEJA SIN EFECTO EL INFORME DE PREADJUDICACIÓN DE ORDEN N° 35.

SALUDO ATTE.

ING. FRANCISCO G. GOICOECHEA

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA

INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – M.S.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO GOICOECHEA FRANCISCO
GUILLERMO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones
27/07/2026 12:40